

Grupo Nutresa: Oferta Pública de Adquisición de Acciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

La Oferta Pública de Adquisición (OPA) de Grupo Nutresa ha sido presentada por un conjunto de oferentes que incluye a Grupo Sura, Grupo Argos, Graystone, JGDB y Nugil. La finalidad de esta OPA es adquirir acciones ordinarias de Grupo Nutresa, donde la cantidad mínima es de una acción, representando el 0.00000022%, mientras que la máxima es de 105,730,373 acciones, equivalente al 23.10%.

En términos de intenciones, Grupo Sura y Grupo Argos buscan adquirir acciones con el propósito de intercambiarlas con JGDB, Nugil e IHC por acciones de Grupo Sura y Sociedad Portafolio. Mientras tanto, Graystone, JGDB y Nugil tienen la intención de conservar las acciones adquiridas y podrían evaluar inversiones, desinversiones o alianzas estratégicas en el futuro.

Adicionalmente, esta OPA busca brindar liquidez a los accionistas minoritarios de Grupo Nutresa, permitiéndoles liquidar hasta el 100% de su inversión sin riesgo de prorrato y en condiciones de intercambio iguales a las partes del Acuerdo Marco.

El precio ofrecido es de USD\$12 por acción, pagadero en efectivo o en una combinación de acciones de Grupo Sura y Sociedad Portafolio. La forma de pago se realizará en valores hasta un máximo de 46,222,110 acciones ordinarias de Grupo Nutresa.

Las aceptaciones de la oferta deben presentarse dentro de los diez (10) días hábiles bursátiles, contados desde la fecha de inicio del plazo para la recepción de aceptaciones. Este período abarca desde el 18 de marzo de 2024 hasta el 3 de abril de 2024.

Es importante señalar que este período puede prorrogarse a discreción absoluta de los Oferentes Conjuntos por una sola vez y con antelación de al menos tres (3) días hábiles al vencimiento del período original, sin superar en total los treinta (30) días hábiles. Cualquier prórroga debe notificarse previamente a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y a la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Cada oferente se compromete a adquirir un número específico de acciones así:

Héctor Wilson Tovar
Gerente de Investigaciones Económicas
wtovar@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1107

María Alejandra Martínez
Directora de Investigaciones Económicas
maria.martinez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1566

Cristian Enrique Peláez
Analista Divisas
cristian.pelaez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Juan Sebastián Acosta
Analista Renta Fija
juan.acosta@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Jahnisi Arley Cáceres
Analista Renta Variable
jahnisi.caceres@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Laura Sophia Fajardo Rojas
Practicante
laura.fajardo@accivalores.com

- Grupo Argos: Compromete la adquisición de hasta 10,042,108 acciones, representando un 2.1938% del capital suscrito de Grupo Nutresa y contribuyendo con un 9.4978% a la participación conjunta en la OPA.
- Grupo Sura: Se compromete a adquirir hasta 36,180,002 acciones, equivalente al 7.9038% del capital suscrito de Grupo Nutresa y contribuyendo con un significativo 34.2191% a la participación conjunta en la OPA.
- Graystone: Comprometido con la adquisición máxima de 59,499,930 acciones, representando un 12.9982% del capital suscrito de Grupo Nutresa y aportando con un 56.2752% a la participación total en la OPA conjunta.
- JGDB: Con un compromiso de adquirir 4,167 acciones (0.0009%), su contribución al capital suscrito es mínima, representando un 0.0039% en la participación conjunta de la OPA.
- Nugil: Similar a JGDB, se compromete con 4,166 acciones (0.0009%), representando un 0.0039% en la participación conjunta.

La liquidación de la OPA se realiza de contado bursátil en T+3, donde "T" corresponde a la fecha en que la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) informe los resultados de la OPA. Este evento marca el inicio del proceso de liquidación, y "T+3" indica que el cumplimiento de la operación se llevará a cabo el tercer día hábil bursátil contado a partir del día hábil siguiente a la Fecha de Adjudicación.

Después de la liquidación de la OPA, JGDB y Nugil se convertirán en accionistas mayoritarios de Grupo Nutresa, mientras que Grupo Sura y Grupo Argos tendrán la obligación de transferir todas las acciones adquiridas. Graystone mantendrá hasta un 12.9982% de las acciones, sin controlar Grupo Nutresa.

La forma de pago en la OPA presenta opciones flexibles para los destinatarios de la oferta. Se ofrecen dos métodos de pago: i) Los destinatarios pueden optar por recibir hasta un máximo de 46,222,110 acciones ordinarias de Grupo Nutresa como parte del pago. Por cada acción ordinaria del emisor, se entregarán 0.7438 acciones de Grupo Sura y 0.5650 acciones de Sociedad Portafolio. Este método permite a los destinatarios recibir acciones en lugar de efectivo. ii) Aquellos destinatarios que no elijan el pago en valores recibirán el pago en efectivo. La cantidad máxima de acciones que se ofrece adquirir en la OPA puede ser recibida en dinero.

Además, se brinda a los destinatarios la libertad de elegir la moneda en la cual desean recibir el pago, ya sea en pesos colombianos (COP) o en dólares estadounidenses (USD). El cálculo del precio en pesos colombianos se realizará utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) publicada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) vigente en la Fecha de Adjudicación, redondeando a dos decimales.

Para mayor información puede consultar el cuadernillo completo en el siguiente [link](#).

Fuente: SFC - emisor

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2024 Acciones & Valores S.A.